

**PROYECTOS/PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS CCAA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019
(ejecutadas en 2019-2020)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	GALICIA				
Nombre proyecto	Resumen contenido	Coste	Medida PEVG	Eje PEVG	informacion adicional/beneficiari@s
AYUDAS HUÉRFANOS Y MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD POR CAUSA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Se trata de un programa de doble vertiente:</p> <p>Por un lado ayudas de indemnización económica dirigidas a las hijas e hijos menores de 30 años de las víctimas mortales por violencia de género, así como la concesión de ayudas de indemnización económica dirigidas a mujeres que hayan resultado gravemente heridas como consecuencia de una agresión por violencia de género.</p> <p>Por otro el acompañamiento, asesoramiento y gestión gratuita para los trámites administrativos que necesiten las hijas e hijos huérfanos menores de 30 años, de las víctimas mortales de violencia de género en Galicia, así como a las personas que asumen su patria potestad, guarda, custodia o acogida permanente (en el caso de menores de 18 años). Se incluyen también los gastos de sepelio igualmente, se contempla el apoyo socio-educativo para las hijas e hijos menores de las víctimas mortales de la violencia de género en Galicia, siempre que sea preciso.</p> <p>Esta medida supone un paso más en el apoyo y protección de los y de las menores huérfanos, y también las mujeres víctimas que por causa de agresiones de violencia de género sufran lesiones graves que requieran hospitalización, articulando ayudas económicas de indemnización cuando carezcan de recursos así como un itinerario de apoyo socio educativo y administrativo permanente desde el momento del asesinato de una mujer hijos e hijas con menores de 30 años.</p>	70.000,00 €	171-208-2011	3-4	<p>-N.º de solicitudes totales: 20</p> <p>-N.º de beneficiarias/os: 10</p> <p>-N.º de solicitudes de mujeres gravemente heridas: 5</p> <p>-N.º de solicitudes hijas/os menores de víctimas mortales: 5</p> <p>-N.º de casos con acompañamientos en trámites administrativos: 5</p>
FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>La igualdad y la prevención de la violencia de género es uno de los ámbitos de intervención fundamental en la formación del profesorado no universitario en Galicia. En el curso 2019/20 se ha incorporado un apartado específico denominado "Igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género" diferenciado de "Convivencia e Inclusión" para dotar de entidad propia la temática. Destacan distintas líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación básica en igualdad, prevención y lucha contra la violencia de género para nuevo personal funcionario, con duración mínima de 20 h., según lo previsto en la disposición adicional 2ª del Decreto 70/2017, de 13 de julio, que establece la obligación de que todo el personal al servicio de la Administración pública gallega se forme en materia de igualdad. - Formación básica en igualdad, prevención y lucha contra la violencia de género, con una duración mínima de 25 h., a disposición de todo el personal docente de centros sostenidos con fondos públicos. - Formación básica en igualdad en el ámbito educativo, con una duración mínima de 30 h. Se ofertan cursos específicos para equipos directivos, departamentos de orientación, profesorado de infantil, primaria, secundaria, FP y de adultos. - Actividades formativas vinculadas al Plan Proxecta de innovación educativa. Prioritarias para el profesorado involucrado en los programas de este plan pero abiertas al resto de docentes. - Actividades de formación avanzada, con duración mínima de 20 h., dedicadas a profundizar en los aspectos vinculados a la coeducación, prevención primaria y secundaria de la violencia machista en la escuela, a la educación con perspectiva de género, a las fechas de conmemoración del calendario escolar en relación con la igualdad y a la comunicación igualitaria, entre otras. <p>Además, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado se desarrollan un número importante de acciones relacionadas con coeducación: proyectos de formación en centros (10), escuelas de familias (9) y actividades formativas organizadas en los distintos centros de formación y recursos.</p>	230.386,00 €	15-228	1-5	<p>Número de acciones formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CFR de Coruña: 7 -CAF: 17 -CFR de Pontevedra: 3 -CFR de Vigo: 1 -CFR de Lugo: 2 -CFR de Ourense: 2
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL PROGRAMA "LER CONTA MOITO."	<p>La Consellería de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Políticas Culturales, convocó una orden de subvenciones para Ayuntamientos con bibliotecas y/o agencias de lectura públicas de titularidad municipal, integradas en la Red de Bibliotecas de Galicia, para ofrecer actividades que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y/o la lucha y concienciación contra la violencia de género.</p> <p>Estas actividades en el ámbito de la biblioteca refuerzan su carácter de espacio abierto, y contribuyen a la prevención y sensibilización contra la violencia de género de una manera lúdica y atractiva.</p> <p>Además se creó un catálogo de actividades de dinamización a la lectura que promueven la igualdad y la lucha contra la violencia de género con propuestas diversas: talleres creativos, cuentacuentos, charlas, encuentros con autores, proyecciones, audiciones, actividades musicales, teatro, danza, exposiciones...</p>	149.998,60 €	24-26-32	1	<ul style="list-style-type: none"> -Bibliotecas públicas municipales implicadas: 156 -Actividades realizadas: 437 -Participantes en las actividades : 10.925
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA GALLEGA: PROXECTO "NOS CONTRA A VIOLENCIA DE XÉNERO"	<p>Realización de programas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género a través de la dinamización y promoción de la lengua gallega, incluyendo en las actividades de dinamización y promoción lingüística dirigidas a la infancia, juventud y familias, acciones específicas sobre prevención y sensibilización frente a la violencia de género, con mensajes positivos, unitarios.</p>	142.926,35 €	24-26-56	1	<ul style="list-style-type: none"> -Entidades implicadas: 74 -Actos de presentación de Campaña: 60 -Materiales elaborados y distribuidos: 3500 -Participantes: 8.157 .Hombres: 2.692 .Mujeres: 3.297 .Menores: 2.168
ORGANIZACIÓN TALLERES Y GRUPOS DE TRABAJO EN ÁMBITOS DIVERSOS PARA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<p>Con el objetivo de incidir en el fomento de las acciones de sensibilización de toda la a sociedad se han organizado talleres y grupos de trabajo en para ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para su vida y la de sus hijos e hijas. Los talleres y grupos de trabajo se realizaron con adolescentes y jóvenes (interiorizar la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres), con federaciones y asociaciones de vecinales, por la gran importancia que tiene su papel de toma de conciencia frente a la violencia machista y con federaciones y asociaciones empresariales</p>	95.009,82 €	5-34-230	1-5	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de talleres con adolescentes y jóvenes:36 - N de talleres con federaciones y asociaciones vecinales:20 - N.º de talleres con federaciones y asociaciones empresariales: 6

ORGANIZACIÓN TALLERES Y GRUPOS DE TRABAJO EN ÁMBITOS DIVERSOS PARA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<p>Con el objetivo de incidir en el fomento de las acciones de sensibilización de toda la sociedad se han organizado talleres y grupos de trabajo en para ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para su vida y la de sus hijos e hijas. Los talleres y grupos de trabajo se realizaron con adolescentes y jóvenes (interiorizar la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres), con federaciones y asociaciones de vecinales, por la gran importancia que tiene su papel de toma de conciencia frente a la violencia machista y con federaciones y asociaciones empresariales</p>	<p>95.009,82 €</p>	<p>5-34-230</p>	<p>1-5</p>	<p>-N.º talleres con con adolescentes y jóvenes :36 -N.º talleres con con federaciones y asociaciones de vecinales: 20 -N.º talleres con federaciones y asociaciones empresariales: 6</p>
AYUDAS A OTRAS ENTIDADES PARA REALIZAR CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN FIESTAS DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO GALLEGO, NACIONAL E INTERNACIONAL.	<p>Se fomentó la puesta en marcha, durante las fiestas declaradas de interés turístico de Galicia, de la campaña de información y sensibilización frente a la violencia sexual en espacios públicos: "AGRESIONOFF, Yo digo no a la violencia sexual", utilizando la marca creada a estos efectos.</p>	<p>32.788,42 €</p>	<p>24-30-254</p>	<p>1-8</p>	<p>-Entidades locales con fiestas declaradas de interés turístico de Galicia:88 -Entidades locales en las que se desarrolló la campaña: 29</p>
DESARROLLO DE PLANES DE IGUALDAD, ACCIONES COEDUCATIVAS Y DIFUSIÓN, EN LA RED DE CENTROS INTEGRADOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y FP: SECUNDARIA	<p>Para favorecer una educación libre de prejuicios y estereotipos de género en la formación profesional, se iniciaron actuaciones en los centros de la Red de Centros Integrados de F.P. de Galicia, que incluían la mejora de sus planes de igualdad y contra la violencia de Género. Se realizaron procesos de análisis y revisión realizándose adecuaciones e introduciendo medidas para mejorar los planes de igualdad</p> <p>Un papel fundamental en estas actuaciones lo desempeñaron las Comisiones de igualdad constituidas en cada centro, y que canalizaron las decisiones y propuestas en este ámbito. Una variedad de las prácticas puestas en marcha en los diferentes centros de CIFP fueron recogidas en la publicación "<i>Prácticas para a Igualdade de Xénero na FP</i>" con el objetivo de compartir estas experiencias con el resto de centros educativos que cuentan con enseñanzas de FP, facilitando así su implementación en los mismos.</p> <p>Además, y al igual que en educación infantil y primaria, en el ámbito de la educación secundaria para contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres y a la prevención, sensibilización y detección de la violencia de genero, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género durante el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes medidas :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de planes de igualdad , realización de acciones diversas y desarrollo de actividades y fomento de los planes de coeducación: - talleres con el alumnado de secundaria (educación sexual, igualdad de oportunidades, prevención de violencia de género, derechos LGBTI, diversidad de familias, prevención de la lgtbifobia, orientación libre de estereotipos, empoderamiento femenino, etc.) - actuaciones teatrales con el alumnado de infantil y primaria - diseño de patios coeducativos - campañas de sensibilización - elaboración de materiales de difusión - talleres con las familias - dotación de juegos coeducativos - dotación de lecturas coeducativas para la biblioteca del centro (para el alumnado y el profesorado) <p>Concurso <i>Comunicatedu 2019</i>, un concurso de oratoria que se oferta para la participación de equipos de alumnado y profesorado de ESO de centros públicos con el fin de profundizar en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de su alumnado En el año 2019 el concurso se desarrolló sobre la temática de la construcción del principio de igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>1.065.880,04 €</p>	<p>3-4-5-20-24-26-32-34</p>	<p>1</p>	<p>-N.º de los centros integrados (CPI): 64 -N.º de unidades en las CPI: 1.117 -N.º de los institutos (IES): 254 -N.º de unidades en los IES: 2.977 -N.º de centros participantes en el Concurso Comunicatedu 2019: 12 -N.º de premios otorgados: 1 -N.º alumnado CIFP 18.590 -N.º Alumnos CIFP 9.680 -N.º Alumnas CIFP 8.910 -N.º profesorado CIFP 1.615 -N.º profesores CIFP 769 -N.º profesoras CIFP 846 -N.º de Jornadas de difusión: 1</p>
FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR FORESTAL (EMPRESAS)	<p>El objetivo es contribuir, a través de la Consellería de Medio Rural, a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>Entidades beneficiarias: Las empresas forestales inscritas en el Registro de Empresas del sector forestal, empresas proveedoras de material forestal de reproducción dadas de alta en su registro oficial, las comunidades y mancomunidades de montes vecinales en mano común, y las asociaciones forestales que contraten víctimas de violencia de género.</p> <p>Actuaciones subvencionables: La contratación con carácter temporal de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo, para el desempeño de un puesto de trabajo situado en la C.A. de Galicia.</p> <p>Cuantía de las subvenciones: Es equivalente a la necesaria para sufragar durante el período de contratación, hasta un máximo de 12 mensualidades, las retribuciones salariales brutas totales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y las cotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad empleadora, en la misma cantidad que la fijada para el salario.</p>	<p>126.329,44 €</p>	<p>75-14</p>	<p>2-3</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 4 -N.º mujeres contratadas: 6 -N.º meses duración de los contratos: 12</p>
FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR FORESTAL (ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO)	<p>El objetivo es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>Entidades beneficiarias: Las empresas forestales inscritas en el Registro de Empresas del sector forestal, empresas proveedoras de material forestal de reproducción dadas de alta en su registro oficial, las comunidades y mancomunidades de montes vecinales en mano común, y las asociaciones forestales que contraten víctimas de violencia de género.</p> <p>Actuaciones subvencionables: La contratación con carácter temporal de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo, para el desempeño de un puesto de trabajo situado en la C.A. de Galicia.</p>	<p>58.451,25 €</p>	<p>75-14</p>	<p>2-3</p>	<p>N.º entidades implicadas en las acciones: 1 N.º mujeres contratadas: 3 N.º meses duración de los contratos: 12</p>

FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR AGRARIO (EMPRESAS)	<p>El proyecto tiene por objetivo fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género a través de la financiación de su contratación por empresas, entidades asociativas y personas titulares de explotaciones del sector agrario.</p> <p>La finalidad de estas ayudas es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>La ayuda consiste en sufragar durante el periodo de contratación (mínimo 3 meses y máximo 12 meses) las retribuciones salariales brutas totales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y las cuotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad empleadora.</p>	84.745,16 €	75-174	2-3	-N.º entidades implicadas en las acciones: 3 -N.º mujeres contratadas: 3 -N.º meses duración de los contratos: 12
ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN EN EL MEDIO RURAL EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>La principal misión fue la de realizar actividades dirigidas y orientadas a los habitantes del rural para sensibilizar a los mismos d establecer medidas contra toda forma de violencia machista en un rural donde la soledad y el aislamiento de la mujer puede complicar la asistencia de los medios habituales.</p>	119.955,57 €	24-31-178	1-3	N.º de entidades implicadas: 24 N.º de actos de presentación de campaña: 27 N.º de materiales elaborados y distribuidos: 5 vídeos N.º de personas participantes: 2.500 N.º de mujeres usuarias: 1.500
CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS DE MAYORES Y DISCAPACIDAD.	<p>1 Desarrollo Campaña de Comunicación y sensibilización en los centros de Mayores y de personas con discapacidad de la red de la Xunta de Galicia, contra la violencia de género.</p> <p>La comunicación y sensibilización se centró en la difusión de conceptos clave: qué es la violencia de género, como detectarla, que recursos existen y cual es el marco jurídico.</p> <p>Distribución, en cada uno de los centros donde se realizaron las acciones formativas de cada proyecto de material divulgativo: entre las y los profesionales de los centros.</p> <p>2.- Cursos formativos: "Violencia de Género para los profesionales de los centros de titularidad y gestión propia de la Xunta de Galicia. Formación dinámica especializada en atención a la violencia de género, dirigida a los profesionales de los centros de titularidad y gestión propia de la Xunta de Galicia, donde se han realizado los proyectos, que incluyeron las novedades legislativas, análisis de la legislación administrativa y la formación en habilidades a los profesionales de atención directa desde la perspectiva de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención integral en violencia de género. Violencia de género en el medio socio-asistencial. 	62.530,10 €	29-35-192	1-3	-N.º servicios de atención residencial a personas mayores y personas con discapacidades en las que se desarrollaron las acciones: 24 -N.º materiales elaborados y distribuidos: • 2.400 dípticos • Video de 1 minuto y 30 segundos de duración adaptado para su difusión en redes sociales. • 72 posters informativos -N.º de acciones formativas desarrolladas: 24 -N.º de participantes en las acciones formativa: 170
REFUERZO DE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR Y ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS	<p>Los Puntos de Encuentro Familiar (PEF) son un servicio que facilita y preserva la relación entre los menores y sus familiares en situaciones de crisis, que permiten y garantizan la seguridad y el bienestar de las niñas y de los niños, y facilita el cumplimiento del régimen de visitas.</p> <p>Gran parte de las usuarias de estos PEF son familias víctimas de violencia de género, por lo que el refuerzo y la especialización de los puntos de encuentro en este sentido es de gran importancia.</p> <p>En el marco de esta medida se ampliaron los horarios de atención de los PEF, se realizaron actividades específicas de formación y sensibilización para los profesionales que atienden los puntos de encuentro como para las familias usuarias y se han iniciado los trabajos para la elaboración de un protocolo específico de atención en casos de violencia de género. También se han realizado materiales específicos.</p>	299.962,90 €	208-210	4	-N.º entidades implicadas en las acciones: 9 -N.º acciones formativas: 10 -N.º materiales elaborados y distribuidos: 100 -N.º profesionales participantes en acciones de formación: 26 (22 mujeres y 4 hombres) -N.º de horas de formación: 80 -N.º de casos de violencia de género cubiertos desde los PEF: 392.
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	<p>El programa de intervención con niñas y adolescentes víctimas de abusos sexuales, tiene como objetivo el tratamiento terapéutico en menores víctimas de las diferentes formas de abuso sexual infantil y el asesoramiento y acompañamiento a las familias y equipos profesionales de los que depende su cuidado.</p>	65.000,00 €	208-253	4-8	-N.º personas atendidas : 66
FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>En este proyecto se distinguen dos grandes actuaciones:</p> <p>1- Cursos de formación/sensibilización voluntariado. El Plan de Formación de la Dirección General de Juventud, Participación y Voluntariado en el año 2019 abarcó una oferta de cursos presenciales y online, orientados a la formación básica y especializada en materia de voluntariado, y a la formación específica en el área de igualdad y prevención de la violencia de género.</p> <p>2- Educación en igualdad en el tiempo libre: Todos los espacios libres de violencia". Se llevaron a cabo una serie de acciones formativas de carácter presencial dirigidas a los agentes educativos de tiempo libre, y también a personas voluntarias, con el objetivo de dotarlos de herramientas y habilidades para la prevención, detección y posible intervención ante situaciones de violencia de género, tratando de conseguir así el acercamiento de este mensaje a los jóvenes que participen en actividades de ocio y tiempo libre, con el objetivo de alcanzar Espacios libres de violencia. El objetivo específico sería sensibilizar y concienciar sobre la violencia de género a las personas profesionales para que los jóvenes sean coeducados de forma transversal y, de esta manera, promover relaciones igualitarias, eliminar actividades sexistas o que segreguen por género y erradicar situaciones de violencia de género, tanto en el contexto del ocio y tiempo libre como en los hogares.</p>	23.440,25 €	227-228	5	1- Cursos de formación/sensibilización voluntariado. -N.º entidades implicadas en las acciones 3 -N.º cursos presenciales realizados: 10 -N.º participantes:89 -N.º cursos online realizados:12 -N.º participantes:1.045 2- Educación en igualdad en el tiempo libre: Todos los espacios libres de violencia". -N.º entidades implicadas en las acciones: 3 -N.º participantes:31

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE JÓVENES EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>En este proyecto se distinguen 2 grandes actuaciones: Con motivo de la celebración del Encuentro de la juventud creativa y emprendedora, que del 25 al 27 de octubre de 2019 reunió a más de 500 jóvenes en la Ciudad de la Cultura de Galicia (Santiago), se desarrollaron acciones formativas dirigidas a la prevención de la violencia de género y de sensibilización frente a las agresiones sexuales entre la juventud. Se desarrollaron también sesiones de Cineforum en las 3 residencias juveniles dependientes de la Dirección Xeral de Xuventude, Participación e Voluntariado centrado en la proyección de la película documental "Tódalas mulleres que coñozo" con un posterior coloquio con su directora (Xiana do Teixeiro). El objetivo de esta acción fue crear una pauta de dinamización pedagógica sobre la igualdad de género y la prevención de la violencia de género a partir de la película documental.</p>	4.814,59 €	24-26-32-254	1-8	-N.º jóvenes participantes en acciones formativas: 200 -N.º jóvenes participantes en sesiones de cineforum: 250
CAMPO DE TRABAJO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>A través del Campo de voluntariado internacional <i>A muller é vida</i>, que se desarrolló en el ayuntamiento de Cerdedo-Cotobade del 30 de julio al 11 de agosto de 2019, se llevó a cabo un proyecto de concienciación y sensibilización social y sobre todo de los y las jóvenes voluntarias participantes en el campo, en temáticas de prevención de violencia de género y discriminación contra las mujeres en general. Como resultado del mismo se elaboró una pieza documental a través de la que se da a conocer la realidad de las mujeres del rural y en la que se trató de implicar a las y los jóvenes en la puesta en valor de la igualdad y empoderamiento femenino, haciendo especial hincapié en la prevención de la violencia de género.</p>	8.600,00 €	24-26	1	-N.º jóvenes participantes: 17
COORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CAMPAÑA 2019 SENSIBILIZACIÓN PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	<p>Organización y coorganización de actividades, competiciones o eventos deportivos par la en los que se difusión de una campaña de rechazo contra la violencia de género y del las medidas establecidas en el pacto de Estado contra la Violencia de Género.</p>	76.342,94 €	24	1	-N.º entidades implicadas en las acciones: 59 -N.º actos de presentación de Campaña : 65 -Materiales elaborados y distribuidos: 5.800 (cartelería de los eventos, imagen en redes sociales de las entidades, publicidad física mediante lonas; pantallas; banners, etc. -N.º Personas participantes 5.600
FUNDACIÓN DEPORTE GALEGO- CAMPAÑAS Y ACCIONES SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Desarrollo de campañas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género, cuyos destinatarios principales fueron las niñas y niños, adolescentes, jóvenes y público en general, para que interioricen la igualdad como valor esencial para la convivencia real efectiva y real entre hombres y mujeres. Desarrollo de campañas específicas contra la violencia de género en espacios deportivos a través del Plan de Patrocinio de los Equipos de Alta Competición Profesional de Galicia 2019. Diseño y transmisión de contenidos relacionados con la lucha por la tolerancia, igualdad y no violencia en el deporte y en la vida, entendiendo esta actuación como un medio fundamental para la educación de la sociedad sin discriminación y que incumbe a todas las personas a través del Plan de Patrocinio Deportivo de la Fundación Deporte Galego, a los Equipos de Alta Competición de Galicia 2019. Puesta en marcha de campañas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género con deportistas olímpicos y paralímpicos gallegos/as clasificados/as o en fase de clasificación para los Juegos Olímpicos/Paralímpicos de Tokyo 2020.</p>	850.000,00 €	24	1	-N.º entidades implicadas en las acciones: 1.-Deportistas: 25 2. Equipos Alta competición profesional: 5 3. Equipos Alta Competición: 191 -N.º actos de presentación de Campaña: 1. ,Deportistas: 6 ,Actos 2. ,Equipos Alta competición profesional: 5 ,Actos 3. ,Equipos Alta Competición: 7 ,Actos 4. ,Eventos: 2 actos -N.º materiales elaborados y distribuidos:250 ,1 vídeo de difusión y publicidad sobre la firma del convenio. -N.º personas participantes ,Deportistas: 17 masculinos y 8 femeninos ,Equipos Alta competición profesional: 5 masculinos -Equipos Alta Competición: 100 masculinos, 85 femeninos y 6 mixtos
PROTECCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO DE POBLACIÓN REFUGIADA CONGOLEÑA EN UGANDA	<p>Se trata de un proyecto ejecutado en colaboración con la organización España con ACNUR, cuyo objetivo general ha sido la protección de los derechos fundamentales y mejora de las condiciones de vida de la población refugiada de la República Democrática del Congo en Uganda, concretamente en la provincia de Hoima. Se reforzaron las capacidades del personal sanitario y de organizaciones que trabajan en los campos sobre asistencia psicosocial a mujeres víctimas de violencia sexual y de género Se ha trabajado específicamente en la reducción de la incidencia de la violencia sexual y de género, a través de la sensibilización/capacitación de las comunidades y del empoderamiento socio-económico a largo plazo de las mujeres en el asentamiento de Kyangwali.</p>	130.000,00 €	36-37	1	-N.º de acciones de formación para profesionales:3 -N.º profesionales participantes en acciones de formación: 85 -N.º de mujeres refugiadas atendidas: 4.025 -N.º de mujeres En riesgo de violencia sexual y de género atendidas 600 -N.º acciones de formación para la violencia sexual y de género realizadas con mujeres: 25 -N.º mujeres participantes en acciones de formación para la violencia sexual y de género realizadas con mujeres: 600 -N.º actividades de sensibilización sobre la problemática endémica de la violencia sexual: 50
TRABAJADORAS SOCIALES DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A LAS VÍCTIMAS 7 JUZGADOS GALLEGOS	<p>Para poder desenvolver de forma eficaz y eficiente varias de las medidas recogidas en el Pacto de Estado en materia de violencia de género, resulta necesario reforzar con personal técnico de las oficinas de atención a las víctimas dependientes de la Dirección Xeral de Xustiza. Se llevó a cabo la contratación de 7 trabajadoras/es sociales para desempeñar su trabajo en las 7 Oficinas de atención a la ciudadanía y a la víctima existentes en Galicia, situadas en las localidades de A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ferrol, Santiago y Vigo. Funciones: - Informar a las víctimas sobre la totalidad de recursos a su disposición - Apoyar a las víctimas en cuantos trámites administrativos y sociales a raíz de su condición de víctima de violencia de género - Derivar a las víctimas, siempre que sea preciso y recomendable, a otros servicios especializados como el de atención psicológica existente en la propia Oficina, los servicios sanitarios, educativos, policiales, judiciales y/o sociales. - Establecer vías de coordinación/diálogo con otros servicios especializado, compartiendo la información y optimizando los recursos.</p>	36.655,17 €	147	3	-N.º de trabajadoras sociales incorporadas: 7 -N.º aprox. de mujeres víctimas de la violencia de género atendidas: 188

<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN CONSELLO GALEGO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE ATENCIÓN A MUJERES Y MENORES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Suscripción de un convenio de colaboración para el desarrollo de acciones de formación especializada dirigidas a profesionales de la Procuraduría de Galicia, sobre atención a mujeres y menores que sufren violencia de género. Dentro de la formación hay módulos específicos sobre menores y violencia de género, mujeres extranjeras, aspectos psicológicos y sociales (recursos y programas en Galicia), en relación con la violencia de género. Programa formativo impartido presencialmente en siete sedes distintas: A Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago y Vigo.</p> <p>La formación impartida por un equipo docente interdisciplinar y con extensa experiencia en el tratamiento de este fenómeno estructural en la organización del sistema social, ha logrado una formación especializada y multidisciplinar en la violencia de género, dando a conocer el complejo fenómeno, sus causas, consecuencias para las víctimas, mecanismos de producción, redes de apoyo legales y psicosociales actuales en España y en Galicia; y ha proporcionado una visión global de la problemática, potenciando que los/las procuradores/as aprendan a evitar procesos de victimización secundaria, formándoles en el campo de asistencia a las víctimas de diferentes formas de violencia de género y dotándolos de conocimientos, técnicas y herramientas para actuar ante este tipo de problemática, en particular, teniendo en cuenta su condición de profesionales colaboradores de la administración de justicia.</p>	31.230,12 €	140-223	3-5	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 15 -N.º actos de presentación de Campaña: 8 -N.º materiales elaborados y distribuidos: 1500 -N.º personas participantes: 235</p>
<p>ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LOCAL</p>	<p>Se trata de la implantación de un programa de sensibilización, información y difusión sobre igualdad y prevención de violencia contra las mujeres que facilite una actuación conjunta y permita reforzar, coordinar e intensificar la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y la lucha contra la violencia de género en el ámbito local, a la vez que intenta desarrollar medidas como la ruptura del silencio, sensibilización y prevención, visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres. Los recursos humanos y materiales han sido implementados por los ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la puesta en marcha de las diferentes acciones, bien con personal propio bien con entidades o empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y realización de las actuaciones subvencionadas</p>	764.295,21 €	230-250	5-8	<p>ciudadanía: 45 -Nº de ayudas concedidas para realizar campañas específicas dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y juventud: 3 -Nº de ayudas concedidas para realizar campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas a toda la sociedad que se focalicen en el rechazo al maltratador y que presenten ejemplos de mujeres fuertes y valientes: 3 -Nº de ayudas concedidas para realizar campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas específicamente a las mujeres más vulnerables, como las que viven en el ámbito rural, las mujeres mayores o las que -Nº acciones de difusión del Pacto de Estado: 8 -Nº Jornadas dirigidas a profesionales de los medios de comunicación: 1 -Nº Jornadas dirigidas a jóvenes: 3 -Nº Jornadas dirigidas a padres y madres: 1 -Nº Jornadas dirigidas a población que vive en el rural: 1 -Nº Jornadas para la población en general: 2</p>
<p>ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS ACTOS Y EVENTOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA A VIOLENCIA DE GÉNERO DE ESTADO Y OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<p>En el marco de los fondos del Pacto de Estado y durante todo el año 2019 se realizaron numerosos actos y jornadas informativas, se sensibilización y difusión, tanto de las medidas contenidas en el propio Pacto como sobre temáticas diversas relacionadas con la violencia de género y dirigida a públicos y colectivos diversos: jóvenes, madre y padres, población que vive en el rural, profesionales de los medios de comunicación</p>	257.638,25 €	24-27-222	1-5	
<p>GUÍAS SOBRE LA IGUALDAD PARA ADOLESCENTES</p>	<p>Realización de una Guía sobre Igualdad, dirigida a adolescentes, dentro de los programas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género desarrollados a través de la dinamización y promoción de la lengua gallega</p>	6.240,00	24-25-56	1,00	<p>N.º Guías elaboradas: 1 -N.º ejemplares elaborados y distribuidos: 700 (500 guías y 200 revistas) -N.º personas participantes: 1.225 -N.º hombres usuarios/participantes: 566 -N.º mujeres usuarias/participantes: 659 -N.º menores usuarios/participantes: 307</p>
<p>SERVICIOS INTEGRADOS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROTECCIÓN INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS REFUGIADAS EN UGANDA</p>	<p>Se trata de una intervención ejecutada en colaboración con UNRWA España que en cumplimiento de la medida 37 persigue conseguir que las niñas y niños del asentamiento de refugiados de Yumbe y de las comunidades de acogida estén protegidos de todas las formas de violencia, incluida la violencia de género, reforzando el sistema de protección de la infancia, con servicios de prevención y respuesta reforzados para asegurar que todas las niñas y niños estén protegidos.</p>	84.000,00	36-37	1,00	<p>Nº profesionales participantes en acciones de formación: 180 N.º de madres participantes en acciones de formación/sensibilización en violencia de género: 200 N.º de padres participantes en acciones de formación/sensibilización en violencia de género: 300 N.º de personas participantes en acciones de sensibilización sobre la igualdad de género: 2.020 personas N.º de casos de violencia identificados: 522 N.º de niñas víctimas de violencia atendidas: 251 N.º de menores participantes en acciones de sensibilización: 2.158 N.º de Comités de protección: 11</p>

<p>PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS EN TEMAS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO -ANPAS</p>	<p>Realización de programas y actividades de difusión, información y formación para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, a realizar por las AMPA, federaciones y confederaciones de AMPA, dirigidas al alumnado de centros educativos no universitarios y/o a las familias y a la comunidad educativa, entre las cuales figuran:</p> <p>a) Escuelas de padres y madres y/o formación para las familias en temas de igualdad, de educación afectivo-sexual (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales) y sobre violencia de género.</p> <p>b) Elaboración de materiales informativos para madres y padres que les ayuden a detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o agresores sus hijas o hijos adolescentes.</p> <p>c) Realización de acciones de formación, sensibilización y difusión, contra la cosificación del cuerpo de las mujeres y contra la hipersexualización de las niñas.</p> <p>d) Formación para padres y madres y/o para chicas y chicos sobre el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de la privacidad y sobre los ciberdelitos (stalking, sexting, grooming, etc.).</p> <p>e) Acciones de formación con las familias y/o alumnado sobre nuevas masculinidades para romper con los micromachismos y con los comportamientos machistas adquiridos por los estereotipos.</p>	<p>378.604,55</p>	<p>23-26-27</p>	<p>1-3</p>	<p>Nº de Anpas beneficiarias: 241 Nº de acciones de formación realizadas con las familias: 229 Nº de familias participantes en las acciones de formación: 12.176 Nº de centros educativos participantes: 239 Nº de alumnado(mujeres) participantes: 15.866 Nº de alumnado (hombres) participantes: 15.135</p>
<p>AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA REALIZAR CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN FIESTAS DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO GALLEGO, NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Puesta en marcha de la campaña "AGRESIÓNNOFF, YO digo no a la violencia sexual" en las fiestas de interés turístico de Galicia, convocatoria de subvenciones en concurrencia no competitiva a ayuntamientos, para el apoyo, promoción y difusión en las fiestas declaradas de interés turístico, de la campaña de información y sensibilización frente a la violencia sexual en espacios públicos: AGRESIÓNNOFF, Yo digo no a la violencia sexual.</p>	<p>32.821,80</p>	<p>24-30-254</p>	<p>1-8</p>	<p>N.º entidades locales en las que se desarrolló la campaña: 8</p>
<p>ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS ESPECÍFICAS PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA</p>	<p>Desarrollo de una campaña publicitaria en materia de prevención y lucha contra la violencia de género, condicionada en 2020 por la pandemia sanitaria originada por la covid19;</p> <p>Finalizado el estado de alarma en España, se lanzó esta campaña con el lema "Seguimos en alerta frente a la violencia de género", para reforzar la idea de que los servicios públicos seguían operativos y estaban a 100% de su rendimiento, pues el contexto de semi-confinamiento, donde las víctimas pasan mas tiempo en casa y son más vulnerables, y con posibles confinamientos futuros dado la evolución de la pandemia hacía conveniente lanzar mensajes para no bajar la guardia, y tras el estado de alarma, dejar claro que la sociedad y las instituciones siguen en alerta frente a la lacra que supone la violencia de género.</p> <p>Se diseñó una estrategia de medios y soportes para desarrollar dicha campaña publicitaria a nivel autonómico, con la finalidad de concienciar a toda la sociedad sobre la necesidad de prevenir y luchar contra la violencia de género, el rechazo al maltratador y la consideración de las víctimas, teniendo en cuenta que esta violencia constituye la expresión más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>491.798,89</p>	<p>24-25-31</p>	<p>1</p>	<p>Nº de inserciones en prensa: 56 Nº impresiones internet en medios dixitais: 16.440,33 Nº de cuñas elaboradas: 1 Nº emisiones TV: 110 Nº de cuñas de radio emitidas: 1126</p>
<p>ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</p>	<p>Se elaboraron Proyectos de investigación tales como: El acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género en la universidad. Impacto en la Universidad compostelana y elementos para la mejora de las actuaciones planificadas, Diseño y análisis de un instrumento breve para la detección de la violencia sexual en universitarias, Violencias sexuales y mitos modernos sobre las agresiones sexuales, Ni bodas de oro, ni divorcios de plata: crisis de pareja y violencia patrimonial y económica en las mujeres mayores, Estudio jurídico penal y criminológico de la violencia de género contra mujeres mayores de 65 años, Las violencias y violencias sexuales contra las mujeres en la actualidad. Se diseñó y se puso en marcha el programa formativo en materia de igualdad, educación afectivo sexual, diversidad y no discriminación para el alumnado de la Universidad de A Coruña.</p> <p>Se desarrollaron diferentes charlas/seminarios para el alumnado de la Universidad Senior relacionadas con la violencia machista, entre ellas: Violencia machista y políticas de igualdad, Los hombres que no amaban a las mujeres. Claves sociológicas para explicar la violencia de género como dominación masculina, Violencia de género y nuevas tecnologías. Se realizaron dos estudios de diagnóstico: Estudio acerca de la realidad y del alcance del acoso sexual, las agresiones sexuales y los abusos en el ámbito universitario</p>	<p>119.793,94</p>	<p>15-26-34-252-255</p>	<p>1-8</p>	<p>N.º de actividades de sensibilización: 7 N.º de guías: 11 N.º de cursos realizados: 40 N.º de seminarios: 8 N.º de proyectos/trabajos y estudios de investigación: 12 N.º de encuestas: 307 N.º de participantes: 2.728</p>

<p>ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS Y EVENTOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<p>Se desarrollaron eventos y actos de difusión de campañas para la prevención y sensibilización frente a la violencia de género, difusión de las acciones del Pacto de Estado contra a Violencia de Género de Estado y otras actuaciones en materia de prevención y sensibilización. Su público destinatario fue mayoritariamente gente joven, buscando como objetivo la interiorización de la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres.</p>	<p>30.000,00</p>	<p>24-26-256</p>	<p>1-8</p>	<p>N.º de personas participantes en las acciones: 140 N.º de materiales distribuidos:550</p>
<p>ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO VECINAL</p>	<p>Puesta en marcha de acciones de sensibilización, concienciación y asesoramiento con las asociaciones vecinales de la provincia de Lugo con las que se pretende alcanzar el empoderamiento de las mujeres del rural así como la eliminación de roles y estereotipos de género así como trabajar en la prevención y detección de la violencia de género.</p>	<p>29.906,64</p>	<p>31-178</p>	<p>1-3</p>	<p>N.º de personas participantes en las acciones: N.º de mujeres: 180 N.º de hombres: 89 Total: 269 N.º de publicaciones elaboradas: 50 N.º de carteles elaborados: 250 N.º de dípticos elaborados: 250</p>
<p>AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Programa de subvenciones destinadas a financiar la contratación por parte de las entidades locales gallegas, de mujeres que sufren violencia de género, para la realización de obras o servicios de interés general o social, hasta un máximo de 12 mensualidades, para mejorar y facilitar su inserción laboral. Su finalidad es contribuir a que las mujeres consigan una mayor autonomía a través de la promoción de su independencia económica y de su empoderamiento, y reforzando al mismo tiempo las posibilidades de una posterior inserción laboral estable, con el objetivo fundamental de lograr su plena integración en la vida económica y social.</p>	<p>1.858.478,04</p>	<p>75-175</p>	<p>2-3</p>	<p>N.º de solicitudes: 80 N.º de entidades locales beneficiarias: 49 N.º de mujeres contratadas: 90 N.º de meses duración contratos: 6-12 meses N.º de contrataciones a tiempo completo: 86</p>
<p>FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: VOLUNTARIADO VIOLETA</p>	<p>6 actividades formativas que formaron a 119 personas relacionadas con la acción voluntaria. Las actividades formativas se centraron en la prevención de la violencia de género y las actuaciones a realizar cuando ésta ya se produjo tanto con la propia mujer como con las y los menores implicados, ofreciendo a las personas que realizan acciones de voluntariado herramientas que le permitieran obtener más habilidades en cuanto a la prevención, detención y en la intervención ante situaciones de violencia de género.</p>	<p>16.740,00</p>	<p>228-228</p>	<p>5-8</p>	<p>N.º de participantes: 119 personas N.º de mujeres: 98 N.º de hombres: 21</p>
<p>PROGRAMA DE ESTANCIAS DE TIEMPO LIBRE PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJAS E HIJOS</p>	<p>Programa de estancias de tiempo libre para mujeres solas víctimas de la violencia de género y con responsabilidades familiares no compartidas con las que se trata de ofrecerles un tiempo desligado de su situación actual y en el cual puedan intercambiar experiencias a través de la convivencia en un espacio de ocio, reforzando el vínculo materno filial en un ambiente de seguridad y respeto.</p>	<p>58.600,00</p>	<p>210-218</p>	<p>4</p>	<p>N.º de mujeres beneficiarias: 29 N.º de menores beneficiarios/as: 45 N.º total de personas beneficiarias: 74</p>